



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

## EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

### EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **JAMES FABÍAN SUAREZ MORENO** identificado con C.C. No. 1.016.046.769, para que se notifique a través del correo electrónico [csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co) del auto de fecha TRECE (13) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el 24 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 09:30 A.M. dentro del proceso No. 25000110200020220034100, del cual conoce el(la) Magistrado(a) JESUS ANTONIO SILVA URRIAGO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 22/07/2022 a las 8:00 am.

**DARLY BERNAL MAYORGA**  
SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 26/07/2022 a las 5:00 pm.

**DARLY BERNAL MAYORGA**  
SECRETARIA JUDICIAL

ELABORADO POR: CAMILA RÍOS VEGA  
ESCRIBIENTE TRIBUNAL



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

## EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

### EMPLAZA:

A los Abogados **INES TORRES BUITRAGO y NEVER ANTONIO ROJAS ROJAS** identificados con C.C. Nos. 52.107.660 y 96.187.298, para que se notifiquen a través del correo electrónico [csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co) del auto de fecha VEINTIDÓS (22) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el 23 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 09:30 A.M. dentro del proceso No 25000110200020220053100, del cual conoce el(la) Magistrado(a) JESUS ANTONIO SILVA URRAGO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 22/07/2022 a las 8:00 am.

**DARLY BERNAL MAYORGA**  
SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 26/07/2022 a las 5:00 pm.

**DARLY BERNAL MAYORGA**  
SECRETARIA JUDICIAL

ELABORADO POR: CAMILA RÍOS VEGA  
ESCRIBIENTE TRIBUNAL